

# ***Educación Plástica y Visual 4***

## **Índice**

<i>Introducción</i>	<b>3</b>
<i>Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas</i>	<b>7</b>
<i>Educación plástica y visual. Objetivos</i>	<b>9</b>
<i>Educación plástica y visual. CUARTO CURSO. Contenidos</i>	<b>12</b>
<i>Contenidos mínimos. Educación plástica y visual (4º de E.S.O.) Curso 2008/09.</i>	<b>16</b>
<i>Consideraciones previas.</i>	
<i>Contenidos mínimos.</i>	
<i>Criterios de evaluación (4º de E.S.O.)</i>	<b>18</b>
<i>Evaluación extraordinaria</i>	<b>19</b>
1. <i>Cuarto curso</i>	
<i>Medidas educativas en caso de evaluación negativa</i>	<b>19</b>

## Introducción

La Educación plástica y visual se hace imprescindible en la educación secundaria a partir de la necesidad del alumnado de desarrollar las capacidades de expresión, análisis, crítica, apreciación y creación de imágenes. Este desarrollo se hace más necesario a medida que aumenta su relación con todo el entorno social y cultural que lo rodea, un entorno sobresaturado de información visual, hasta el punto que este hecho ya caracteriza nuestra época.

Esta materia ha experimentado durante los últimos decenios unos cambios espectaculares, no tanto en la cantidad de nuevos contenidos, como en la evolución de nuevas técnicas y nuevos medios, a través de los cuales ésta se desarrolla. El acceso al mundo de las imágenes, sus posibilidades de manipulación a través de medios informáticos cada día mas globalizados, la facilidad en la creación de nuevas formas, la popularización de nuevos instrumentos para la creación artística, como son el ordenador, la fotografía digital, la cámara de vídeo, etc., hace que tanto los objetivos y los contenidos, como también la metodología de trabajo, sean susceptibles de cambios continuos.

Es indispensable tomar conciencia de la necesidad de trabajar a partir del entorno del alumnado, el mundo cotidiano de imágenes que le proporciona la naturaleza y la actividad y creación humanas a través de la pintura, la publicidad, la arquitectura, el diseño gráfico e industrial, la escultura, etc., como también las imágenes visuales — cada vez más absorbentes— transmitidas por los distintos medios: Internet, cine, vídeo, fotografía y, evidentemente, televisión. La referencia básica sobre la que trabajar ha de ser que nuestros alumnos asimilen todo este entorno con una actitud reflexiva y crítica, y que tengan la capacidad, a partir de aquí, de elaborar nuevas propuestas de trabajo, de crear y experimentar.

Como cualquier otro lenguaje, el lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de comunicación: saber ver para comprender y saber hacer para expresarse, con la finalidad de comunicarse, producir y crear y conocer mejor la realidad y a uno mismo para transformarla y transformarse, en definitiva: para humanizar la realidad y al propio ser humano como eje central de la misma.

Saber ver para comprender implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de evaluar la información visual que se recibe basándose en una comprensión estética que permita llegar a conclusiones personales de aceptación o rechazo según la propia escala de valores y, además, poder emocionarse a través de la inmediatez de (a percepción sensorial para analizar después la realidad, tanto natural como social, de manera objetiva, razonada y crítica. La adquisición de estos conocimientos ha de servir para que se creen mecanismos analíticos que hagan de filtro a todo aquello que antes era asimilado de manera irreflexiva e inconsciente. En un segundo nivel, permitirá favorecer el desarrollo de su sensibilidad estética y disfrutar de todo aquello que le ofrece el entorno visual y plástico. Es precisamente la capacidad de disfrutar de todo esto lo que tenemos que buscar como objetivo para nuestros alumnos, ya que nos permitirá poder estimular al alumnado a la adquisición de conceptos sencillos o de otros más complejos. Al mismo tiempo la plástica tiene que incidir en la formación de códigos éticos, que preparen al alumno como futuro ciudadano en el uso correcto en la comunicación audiovisual.

Saber hacer para expresarse necesita del saber anterior y pretende que el alumnado desarrolle una actitud de indagación, producción y creación. Han de ser capaces de realizar representaciones objetivas y subjetivas.

---

vas mediante unos conocimientos imprescindibles, tanto conceptuales como procedimentales, que les permitan expresarse y desarrollar el propio potencial creativo.

Todas estas consideraciones generales tendrían que ligarse, siempre que fuera posible, con el sustrato cultural de nuestra Comunidad Autónoma, con las manifestaciones del arte popular y de la artesanía propia de nuestro pueblo.

Durante la Educación Primaria, nuestra materia se ha trabajado de forma intuitiva y ha dado respuesta a propósitos de cariz explorador, como aprender a ver, descubrir el entorno o la expresión personal. Enlazando con este nivel, y de una forma progresiva, en la Educación Secundaria Obligatoria se consideran fundamentales dos tipos de acciones: las que instrumentalicen los contenidos de la materia como lenguaje y atienden a situaciones específicas de comunicación y expresión, y aquellas otras acciones que dinamicen una parte del conocimiento, desarrollando aptitudes creativas, ingenio, imaginación, intuición, actitudes de reflexión y de autonomía. Resumiendo, la educación plástica y visual, tratara de desarrollar unas capacidades básicas: observación, atención retentiva, memoria visual; y de adquirir conocimientos fundamentales de los lenguajes visuales: Punto, línea, plano, textura, composición, color, trazados geométricos fundamentales y técnicas instrumentales.

El currículo es continuo a lo largo de la etapa, de tal forma que en cada curso se revisarán contenidos del curso anterior, estableciéndose al mismo tiempo una escala gradual de complejidad. En el primer curso, se iniciara el proceso de sensibilización hacia el contenido plástico y el acercamiento al significado de los mensajes visuales. Se tratará de que el alumno comience a diferenciar y reconocer los elementos básicos del código visual y adquiera ciertas habilidades en el uso de los distintos medios expresivos o destrezas del lenguaje plástico. Durante el tercer curso, el alumno progresará en los conocimientos sobre la percepción, analizando su entorno natural y cultural y sintetizando los elementos constitutivos, en un proceso creativo personal. En el cuarto curso los alumnos profundizaran en los contenidos de los cursos anteriores y valoraran el significado estético y cultural de las distintas manifestaciones plásticas del entorno.

Finalmente, el desarrollo de los contenidos de la materia, en sus dos líneas del saber ver para comprender y del saber hacer para expresarse, no tiene como objetivo final la formación de artistas, ni una formación académica muy especializada, que será el objetivo de estudios posteriores, pero sí que contribuirá al desarrollo de aquellas capacidades de los alumnos que les permitan una formación profesional de base dentro del campo de la expresión plástica, y en todo su abanico de posibilidades: publicidad, cómic, televisión, cine, fotografía, diseño, dibujo, pintura, escultura y arquitectura.

La Educación plástica y visual conecta al alumnado con el extenso ámbito de la cultura de la imagen, el arte, los medios de comunicación y las tecnologías audiovisuales. El lenguaje visual y plástico ha de constituir un medio de comunicación que el alumnado ha de utilizar desde cualquier materia de trabajo, tanto en la escuela como, posteriormente, en actuaciones laborales.

El lenguaje visual, más universal que el verbal, es hoy crucial como medio de comunicación en nuestra cultura de la imagen. Los nuevos sistemas de comunicación multidimensional requieren una imaginación visual que hace necesario e imprescindible el aprendizaje de este lenguaje. Este conocimiento ha de permitir asimilar el entorno visual y plástico con una actitud crítica y reflexiva. El acceso con profundidad a la realidad y la capacidad de distanciamiento crítico respecto de esta posibilitarán, en último término, interpretar y elaborar mensajes de cariz subjetivo y objetivo, para distinguir lo real de lo mediático. La apreciación y el disfrute de

los valores estéticos del patrimonio natural y cultural podrán alcanzarse desde el desarrollo ético de aptitudes creativas, ingenio, imaginación, intuición y actitudes de reflexión y autonomía.

La percepción visual y la creación de imágenes, la lectura de formas e imágenes y la producción de obras de creación, el saber ver para comprender y el saber hacer para expresarse son las dos líneas que configuran nuestra materia. El saber ver implica dos procesos: la percepción visual inmediata y la comprensión conceptual o interiorización de aquello percibido. Mientras que el saber hacer implica igualmente otros dos procesos: la representación y la expresión, los cuales necesitan la instrumentación, la lectura, el análisis, la interpretación y la elaboración de imágenes.

Estos procesos permiten sistematizar los contenidos de la materia, según tres ejes interrelacionan: la sintaxis de los lenguajes visuales y plásticos; la exploración, el análisis y la apreciación del entorno visual y plástico y la utilización y el análisis de técnicas y procedimientos expresivos.

La sintaxis de los lenguajes visuales y plásticos hace referencia básicamente al conocimiento de los elementos del código visual. Conviene empezar por el estudio y la comprensión de los elementos que configuran el lenguaje visual y plástico para llegar después a la articulación de éste en distintas composiciones con una finalidad expresiva o descriptiva, y llegar también al análisis estructural de los distintos mensajes visuales transmitidos por diferentes medios de expresión y de comunicación.

En cuanto a la exploración, análisis y apreciación del entorno visual y plástico, conviene partir de la exploración y análisis de determinados aspectos del entorno natural y cultural del alumnado, la artesanía y la imagen personal serán punto de partida, para que pueda ir mejorando gradualmente la propia percepción de la realidad hasta llegar a un análisis y apreciación, de carácter más general, de los valores emotivos y funcionales de las imágenes y las formas.

La utilización y el análisis de técnicas y procedimientos expresivos empezarán con la experimentación manual con materiales, que irá unida a procedimientos de análisis de las distintas técnicas y los distintos materiales de la expresión plástica y visual.

Los contenidos se presentan conjuntamente en conceptos, procedimientos y actitudes, valores y normas. No obstante, por el hecho de ser una materia procedimental, el desarrollo y el aprendizaje de los conceptos se hará por medio de los procedimientos (instrumentación y técnicas) y de los aspectos actitudinales.

Los contenidos de la materia permitirán conectar al alumno con la cultura de la imagen, el arte, los medios de comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Los criterios de evaluación establecen los tipos y el grado de aprendizaje que se espera que el alumnado haya alcanzado respecto a las capacidades que expresan los objetivos generales de esta materia.

Estos criterios son por lo tanto un instrumento para la evaluación formativa, porque ofrecen al profesorado indicadores de la evolución en los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores sobre las insuficiencias advertidas.

Al mismo tiempo, constituyen una pauta orientadora de evaluación de tipo general, así como una referencia básica en la concreción de las programaciones didácticas.

Con todo eso, estos criterios de evaluación buscan ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje. A través de estas herramientas valoraremos la utilidad de todos los elementos que inciden en el mencionado proceso.

Por todo eso, se indica la conveniencia de prever una primera fase de diagnóstico que tienda a identificar la situación inicial del alumnado en relación con las capacidades que se pretenden desarrollar. A partir de este punto inicial se procede a estudiar e interpretar todos aquellos otros datos e informaciones que permitan entender y valorar la evolución experimentada en los esquemas de conocimiento de este alumnado, de una manera continua y diferenciada.

## ***Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas***

La Educación plástica y visual contribuye, especialmente, a adquirir la competencia artística y cultural. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

La Educación plástica y visual colabora en la adquisición de autonomía e iniciativa personal dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto. Colabora estrechamente en desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal dentro de la ética de la plástica y la comunicación.

Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

A la competencia para aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora. La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y en particular al mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales sino que a su vez colabora en la mejora de la competencia digital.

La Educación plástica y visual contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior. Asimismo introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

Por último, aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es objetivo de la materia, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. Las capacidades descritas, anteriormente, contribuyen a que el alumnado adquiera competencia matemática.

Toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación plástica y visual permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación.

## ***Educación plástica y visual*** **Objetivos CUARTO CURSO**

La enseñanza de la Educación plástica y visual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, y ser sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar la manera personal y expresiva más adecuada para comunicar los hallazgos obtenidos con el signo, el color y el espacio. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal, utilizando los códigos, la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la Información y la comunicación, valorando el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
9. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
10. Contribuir activamente al respeto, la conservación, la divulgación y la mejora del patrimonio Europeo, Español y la Comunidad a la que pertenece como señas de identidad propio.
11. Conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma propia donde se habita, como base de nuestra identidad e idiosincrasia y contribuir activamente a su defensa, conservación y desarrollo, aceptando la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra, para hacer de la diversidad un valor enriquecedor e integrador.

12. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otras maneras de expresión visual y plástica distintas de la propia y de las formas dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios o adquirir criterios personales que permitan al alumnado actuar con iniciativa responsable.
13. Aceptar y participar en el respeto y seguimiento de los valores y las normas que regulan el comportamiento en las diferentes situaciones que surgen en las relaciones humanas y en los procesos comunicativos, reconocerlos como integrantes de una formación global e integrarlos en la expresión de ideas a través de mensajes visuales.

## Objetivos

- Apreciar e interpretar con espíritu crítico las diversas clases de imágenes y sus elementos caracterizadores.
- Conocer y respetar los diversos modos de expresión y comunicación visual, superando convencionalismos.
- Percibir, observar, valorar e interpretar los mensajes visuales del entorno, reconociendo sus formas básicas y complejas.
- Desarrollar la capacidad creativa para expresarse correctamente con el lenguaje visual gráfico-plástico.
- Comprender las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, así como con las nuevas tecnologías, adaptándolos a sus posibilidades y necesidades expresivas.
- Representar correctamente formas, aplicando diferentes métodos descriptivos.
- Planificar conjuntamente diferentes procesos de realización de obras adoptando actitudes positivas y desterrando todo signo de intolerancia o discriminación.
- Valorar y apreciar las producciones de los demás aunque difieran de los gustos propios, educando la sensibilidad.
- Aumentar los recursos expresivos para encontrar mejores y adecuadas soluciones plásticas, apreciando las posibilidades que ofrece la investigación de los procedimientos y técnicas.
- Reconocer que el hecho artístico también se encuentra en el entorno y no solo en los museos.
- Valorar y apreciar el material, propio y del aula, manteniéndolo en perfecto estado de uso y conservación.

## Contenidos

### Bloque 1. El lenguaje visual.

Lectura de imágenes. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia.

Aproximación a los medios de comunicación y a las nuevas tecnologías. Interacción entre los distintos lenguajes: plástico, musical, verbal, gestual. El dibujo técnico en la comunicación visual: ámbito de uso de los distintos sistemas.

Análisis de la sintaxis de los lenguajes visuales específicos: medios de comunicación de masas.

Análisis de los rasgos particulares de los lenguajes y soporte en fotografía, vídeo, cine, televisión, cómic, fotovela.

Estudio de los elementos de la comunicación visual: relación entre realidad e imágenes, códigos y contextos, formación sociocultural de las imágenes, percepción visual y efectos visuales.

Estudio de la expresión plástica: recursos gráficos expresivos, transformación y manipulación de imágenes.

Interpretación plástica de obras de arte.

Estudio de los elementos del arte secuencial: imagen y secuencia; lenguaje y elementos del cómic; narración en viñetas: encuadre, punto de vista, elementos cinéticos, gestos, posturas, montaje, guión, arte final.

Realización de narraciones gráficas aplicando el concepto de secuencia, encuadre y punto de vista. El grafiti, objetivo y consecuencia social.

Estudio y experimentación de las posibilidades expresivas de la fotografía: registro de imágenes, iluminación, encuadre, aplicaciones técnicas.

Estudio de las estructuras del lenguaje del cine y de los géneros.

Estudio de la imagen de vídeo y la grabación magnética.

Estudio de la imagen televisiva: tipo de televisión.

Estudio de los fundamentos del diseño: tipo de diseño.

Estudio de la imagen digital.

Realización de un proyecto audiovisual en grupo.

Análisis de los elementos más complejos en algunos lenguajes visuales específicos.

Interpretación de signos convencionales del código visual presentes en el entorno.

Análisis de una imagen teniendo en cuenta algunos elementos básicos constitutivos de la sintaxis visual.

Establecimiento de relaciones entre la imagen y su contenido.

Utilización de recursos gráficos para la creación de imágenes.

Creación y manipulación de imágenes con ordenador.

Utilización de Internet para la búsqueda de imágenes: bases de imágenes.

Ejercitación de la retentiva visual teniendo en cuenta la capacidad perceptiva.

Experimentación con efectos visuales cinéticos.

Interpretación de planos técnicos: arquitectura, mapas, diseño.

Análisis de los factores que inciden en un producto artístico.

Esfuerzo para reconocer, utilizar y respetar, adecuadamente los signos de comunicación visual presentes en el entorno. La ética social en la imagen digital y en Internet.

Esfuerzo para desarrollar la creatividad en el ámbito de la expresión artística y en el juego con las imágenes.

Constancia en los trabajos y en el reconocimiento de la importancia del proceso de creación en una obra plástica.

Valoración de los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.

Interés por conocer cualquier manifestación artística.

## **Bloque 2. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Los elementos graficoplásticos como vehículo para el análisis y la creación de imágenes.**

La línea. La línea como elemento estructurador de la forma: encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo en la utilización de la línea.

Diferencia entre boceto, esbozo y encaje. Tres tipos diferentes de dibujo.

La textura. Utilización de técnicas específicas (tramas, plantillas).

El color. Simbolismo y psicología del color. Aplicación del color según cada campo: industrial, artístico, señales. Incidencia del color en la composición: relatividad y apreciaciones objetivas y subjetivas. El color como configurador de ambientes.

Exploración del signo gráfico con distintos procedimientos.

Uso del lenguaje visual con fines expresivos y descriptivos.

Profundización en la exploración del color por medio de diferentes técnicas y procedimientos.

Elaboración de texturas artificiales y geométricas con fines expresivos.

Utilización de técnicas apropiadas para la representación de formas naturales diferentes y experimentación con diversos materiales.

Establecimiento de las diferencias de los distintos matices de color por medio de asociaciones cromáticas.

Realización de variaciones en ambientes y formas manipulando el color, para cambiar el significado de las imágenes.

Estudio de la relación color y diseño.

Disposición para investigar con materiales y texturas.

Esfuerzo para superar estereotipos y convencionalismos referidos al uso del color.

Curiosidad por descubrir el valor objetivo y subjetivo del color en los mensajes graficoplásticos y visuales.

## **Bloque 3. Representación de formas. Análisis y representación de formas.**

Estructura de la forma. Estructura de formas naturales complejas: ramificación, translación, expansión.

Comparación de la forma. Concepto de canon, medida o módulo. Proporcionalidad y escalas. Estudio de proporcionalidad en el arte. Posibilidades expresivas: desproporciones y deformaciones.

Representación de la forma. Representación icónica. Configuración abstracta. Representación técnica de formas planas, polígonos regulares y curvas.

Estudio de la forma en la naturaleza: estructuras vegetales y minerales.

Aplicación de la proporcionalidad a la representación de objetos, la figura humana, animales, paisajes.

Análisis de la proporción en diversas obras de arte.

Exploración en la representación icónica y abstracta de la realidad.

Utilización de la línea como elemento descriptivo por medio del dibujo científico.

Estudio de la figura humana en las obras de arte. Cánones en la representación de la figura humana a través de las diferentes culturas.

Interés por la representación objetiva de la forma.

Presentación de los trabajos de manera ordenada, precisa y rigurosa.

Rigor en la utilización de escalas.

## **Bloque 4. La composición.**

Criterios de composición. Elementos que se han de tener en cuenta: plano básico, centro visual, leyes de composición.

Estudio de elementos que intervienen en la composición: formato, esquemas compositivos, forma y fondo, movimiento, ritmo, influencia de la luz.

Análisis de la composición de diferentes obras de arte y autores. Estudio del equilibrio simétrico y asimétrico.

Aplicación del concepto de simetría en los dibujos analíticos de formas naturales: simetría radial y axial.

Aplicación del concepto de equilibrio en la realización de composiciones.

Creación de ritmos dinámicos: secuencias lineales por asociación o contraste de elementos formales. El ritmo en el grafiti. La combinatoria de imagen-cartel.

Estudio de estructuras secuenciales de montaje.

Interés por identificar la organización interna de mensajes graficoplásticos o visuales.

Reconocimiento de la importancia de ordenar formas de diferentes campos visuales.

Superación de conceptos estáticos y estereotipos en la realización de composiciones.

## **Bloque 5. Espacio y volumen. Percepción y representación. El volumen.**

Volumen. Formas tridimensionales. Sistemas de representación. Sistema diédrico. Sistema axonométrico ortogonal: Isométrico. Sistema axonométrico oblicuo: Perspectiva Caballera. Sistema cónico: Perspectiva cónica Vertical (angular y paralela) y Perspectiva Libre. Formas modulares tridimensionales.

Representación de Imágenes a partir de la planta, el alzado y las vistas laterales.

Utilización de redes modulares bidimensionales y tridimensionales aplicadas al diseño.

Exploración de ritmos modulares tridimensionales y de estructuras derivadas de los módulos. Cuerpos geométricos arquimedianos. Cuerpos geométricos de revolución y desarrollo.

Representación tridimensional del volumen a partir de todo tipo de materiales volumétricos, con finalidades expresivas.

Realización de construcciones espaciales o maquetas a partir de planos técnicos.

Aplicación de los diferentes sistemas proyectivos en la representación de figuras volumétricas sencillas.

Aplicación de la perspectiva libre y la composición en el estudio del paisaje urbano.

Valoración de los diferentes sistemas proyectivos para la representación objetiva y técnica de formas tridimensionales.

Valoración y reconocimiento del módulo en los distintos campos del diseño. Valoración de la capacidad espacial para visualizar formas tridimensionales. Representación del espacio arquitectónico próximo mediante la perspectiva cónica práctica.

Presentación de los trabajos de forma ordenada, precisa y rigurosa.

## **Bloque 6. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.**

Técnicas y materiales graficoplásticos (bidimensionales y tridimensionales). Los pigmentos. Los aglutinantes. Los disolventes. La materia en la forma volumétrica.

Organización del trabajo plástico, del espacio de trabajo y de los materiales necesarios.

Realización de experiencias con diversos materiales.

Utilización y manejo de instrumentos adecuados a cada técnica.

Construcción de volúmenes y formas expresivas volumétricas con materiales diversos: con papel, con materiales de modelado, de deshecho.

Aproximación al volumen realizado tridimensionalmente: construcción de maquetas.

Estudio y análisis de soportes químicos, magnéticos y técnicas de la imagen fija y en movimiento.

Estudio de los rasgos particulares de los lenguajes y soporte de uso más frecuente en el cómic, la fotografía, el cine, la televisión, la publicidad.

Realización de bocetos necesarios para la realización de obras graficoplásticas.

Invención y experimentación con materiales audiovisuales.

Tendencia a clasificar los trabajos seleccionando, según sus características, las técnicas, los instrumentos y los materiales pertinentes.

Conocer programas informáticos donde se pueda poner en práctica lo aprendido.

Gusto por la realización de experiencias de investigación con materiales diversos.

Reconocimiento de las posibilidades expresivas de los diferentes materiales y procesos artísticos.

Valoración de las posibilidades expresivas que aporta la realización de trabajos en equipo.

## **Bloque 7. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales. Proceso de creación.**

Fases de una obra. Boceto, guión, maqueta. Realización. Acabado.

Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

Realización de bocetos y maquetas en el proceso de creación de una obra.

Observación y reflexión sobre los elementos de una obra.

Planificación de las distintas fases que tienen que seguirse para la realización de una obra.

Realización de croquis, dibujos acotados, planos finales de un proyecto técnico.

Profundización en distintos campos del diseño: arquitectónico, gráfico, industrial.

Análisis de los factores que inciden en un producto artístico.

Análisis del procedimiento expresivo más adecuado a las finalidades de un proyecto.

Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales.

Observación y valoración de obras artísticas del entorno próximo y del patrimonio artístico y cultural y también de expresiones contemporáneas.

Interés por conocer cualquier manifestación artística.

Valoración del esfuerzo que requiere la elaboración de algunos productos artísticos.

Perseverancia en la búsqueda de dimensiones estéticas y de las cualidades expresivas de ambientes urbanos y naturales.

Apreciación, disfrute y respeto por el patrimonio histórico, cultural y artístico.

Apreciación y valoración del patrimonio artístico y cultural del entorno, y contribución a su defensa, conservación y desarrollo.

Aceptación y valoración de las influencias que ejercen los valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra.

Respeto por las obras de los compañeros y por maneras de expresión diferentes de la nuestra.

Valoración crítica de las distintas manifestaciones artísticas.

Conocimiento de diferentes autores mediante trabajos de recabar información a cerca de ellos (buscar biografías).

Constancia en los trabajos y reconocimiento de la importancia del proceso de planificación para resolver problemas satisfactoriamente.

---

## **Contenidos mínimos.**

### **Educación plástica y visual (4º de E.S.O.)**

### **Curso 2008/09.**

### **Consideraciones previas.**

Los contenidos mínimos están agrupados por temas.  
Se indican explícitamente los conceptos solicitados.

### **Contenidos mínimos.**

#### **1. FUNDAMENTOS DEL LENGUAJE PLÁSTICO**

La línea como instrumento configurador de la forma

La mancha

El Claroscuro

Fondo-Figura

Concepto de encaje. Medidas

Dibujo del natural

#### **2. EL COLOR**

Conceptos:

Cromacidad

Saturación

Luminosidad

Psicología del color

Asociación del color

Sus significados

Aplicación del color a diferentes campos:

industria, Geografía, heráldica, vial, científico

#### **3. LA TEXTURA**

Texturas naturales y artificiales

La textura visual o trama

Percepción del movimiento óptico-cinético.

#### **4. LA COMPOSICIÓN**

Elementos básicos de la composición

La forma, línea/ masa

La dirección del movimiento

El color

La textura

La proporción

El formato

La estructura compositiva

Tensión espacial

Perspectiva aérea

#### **5. LA PUBLICIDAD**

Concepto

Reseña histórica

Medios publicitarios

Marcas y señales identificativas del producto

Periódicos /Revistas

Vallas publicitarias

Spots televisivos

Mailing

Recursos que utilizan para convencer: Psicología, Erotismo, Sinceridad,...

## **6. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN. EL VOLUMEN.**

Sistema diédrico.

Alzado, planta, perfil

Líneas curvas

Líneas ocultas

Sistema axonométrico ortogonal (Isométrico, dimétrico, trimétrico)

Arco capaz

Coefficiente de reducción

La curva

Sistema axonométrico oblicuo (perspectiva caballera)

Perspectiva cónica.

Cónica frontal

Escalas

Puntos métricos

Cónica oblicua

Puntos de fuga

Puntos métricos

escala

## ***Criterios de evaluación (4º de E.S.O.)***

1. Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.
2. Seleccionar el tipo de línea y textura, y adecuarlo a la finalidad expresiva de la representación gráfica.
3. Cambiar el significado de una imagen por medio del color.
4. Analizar la estructura de formas de la naturaleza determinado ejes, direcciones y proporciones.
5. Buscar distintas variables compositoras en un determinado campo visual, teniendo en cuenta los conceptos de encuadre y equilibrio entre todos los elementos constitutivos.
6. Describir gráfica o plásticamente objetos tridimensionales identificando sus elementos esenciales.
7. Describir, mediante los distintos sistemas de representación, formas tridimensionales elementales.
8. Realizar un proyecto, seleccionando, entre los distintos lenguajes gráficos, plásticos y visuales, el más adecuado a las necesidades de expresión.
9. Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales.
10. Apreciar y valorar el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma y de otras culturas distintas de la propia.
11. Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

## ***Evaluación extraordinaria***

Se contempla la posibilidad de evaluación extraordinaria para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o bien su evaluación en junio resulte negativa.

En ambos casos está previsto la realización de una prueba extraordinaria: en junio para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, o en septiembre para los que no hayan superado el proceso de evaluación continua durante el curso.

Para poder acceder a una evaluación extraordinaria será necesaria la realización obligatoria de una serie de actividades propuestas, de acuerdo con el nivel, que se presentarán terminadas.

La prueba extraordinaria de evaluación consistirá en la realización, de una prueba objetiva final escrita, en la que el alumno/a deberá resolver una serie de cuestiones y problemas,

En todo caso, figurará en la prueba que, deberán resolverse cuestiones teóricas y prácticas que hagan referencia a la comprensión de conceptos y la utilización de los procedimientos y técnicas propios de los lenguajes visuales y de los distintos medios de expresión gráfico-plásticos, dentro de los contenidos mínimos, que establecen los siguientes bloques

### ***Cuarto curso***

Bloque 1. El lenguaje visual.

Bloque 2. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Los elementos graficoplásticos como vehículo para el análisis y la creación de imágenes.

Bloque 3. Representación de formas. Análisis y representación de formas.

Bloque 4. La composición.

Bloque 5. Espacio y volumen. Percepción y representación. El volumen.

Bloque 6. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.

Bloque 7. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales. Proceso de creación.

La valoración de los ejercicios se basará, primordialmente, en los mismos criterios de corrección, que los utilizados durante el curso:

Cada ejercicio entregado responderá a unos criterios de evaluación y a unos objetivos, pero en general calificaremos teniendo en cuenta:

- a) Buen hacer artesano, adecuado uso de técnicas y herramientas, buen acabado, limpieza y presentación. 4 puntos sobre 10.
- b) Intencionalidad, aplicación de conceptos. 4 puntos sobre 10.
- c) Creatividad. Superación de estereotipos, búsqueda de soluciones originales, desarrollo de la propia capacidad de expresión. 2 puntos sobre 10.

Serán evaluados positivamente aquellos alumnos que obtengan una nota media de 5 entre las actividades y la prueba extraordinaria.

## ***Medidas educativas en caso de evaluación negativa***

Aquellos alumnos que hayan promocionado, pero cuya evaluación final haya sido negativa en esta asignatura, contarán con un seguimiento durante el curso siguiente por parte de los profesores del Departamento y podrán recuperar la asignatura en cualquier nivel, siempre que:

1. Se realicen obligatoriamente una serie de actividades propuestas, de acuerdo con el nivel no superado, que se presentarán terminadas.
2. Superen unas pruebas escritas, que el Departamento elaborará, con el fin de evaluar el nivel de adquisición de conocimientos mínimos y la capacidad de desarrollo de los contenidos.